

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 3 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se devuelven los suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

ASILOS DEL PARDO.

Rifa de alhajas que debe verificarse el lunes 24 de enero.

Reales.

1.ª suerte: por valor de...	15,000
2.ª id. id. de...	2,000
3.ª id. id. de...	1,000
4.ª id. id. de 500 rs. de...	1,000
5.ª id. id. de 200 " de...	2,000
6.ª id. id. de 120 " de...	2,400
7.ª id. id. de 100 " de...	4,100
8.ª id. id. de 80 " de...	22,400
315 aproximaciones por valor de 40 rs. cada una, para los 9 números restantes de las decenas de las suertes 1.ª a 35.	12,600
671 premios Total rs. vn.	62,500

Precio de los billetes 2 reales: se venden en la administración, calle de Zoco, núm. 5. Este sorteo constará de 50,000 billetes. Todos los números premiados volverán a la urna para entrar nuevamente en suerte. Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billeta.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde celebró sesión el municipio con asistencia de diez y ocho de sus individuos; el ruego surtió su efecto. Nos alegraríamos de repetirnos y que volverían al seno de la corporación los individuos de la misma que hace tiempo la tienen olvidada, así como aquellos disidentes cuyos renuncias no han sido admitidas, á fin de que sobre nueva vida la popular corporación.

La presidencia de las mesas interinas para la elección que comienza mañana jueves 20, quedó elegida ayer por el Excmo. Ayuntamiento.

A la mesa de la Casa de Expositos irá el teniente de alcalde Sr. Lopez Guillen; á la del convento de Agustinas, el teniente Sr. Clavijo; á la de la plaza de S. Nicolás, el regidor intervisor Sr. Ilan Gonzalez; á la del Ayuntamiento, el teniente señor Abellán; á la del convento de Verónicas, el regidor Sr. Sanz; á la de la sociedad Económica, el teniente Sr. Martinez; á la de la escuela Normal, el regidor Sr. Cortés; á la de la escuela del Palmer, el regidor Sr. Salmeron; á la de la portería de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el regidor Sr. Hernandez; á la de la Casa de Misericordia, el regidor Sr. Diaz Garcia; á la de la casa de acogidas (hay cárcel de Corrección) el regidor Sr. Ilan Albaladej; á la de Alquerías, el regidor Sr. Hernandez; á la de la portería del ex convento de la Merced, el teniente Sr. Almazan; á la de la casa de Convalecencia el regidor Sr. Priego; á las demás mesas constituidas en los partidos de huerta y campo los alcaldes pedáneos respectivos. Salvaremos cualquier equivocación que hayamos padecido en la designación de nombres.

Las candidaturas que votarán los partidos conciliados en los distritos de esta capital son las siguientes:

- Para diputados.
 - Primer distrito.—Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
 - Segundo idem.—Sr. D. Francisco M. Igaray y Flores
 - Tercero idem.—Sr. D. Angel Guirao y Navarro.

- Para compromisarios.
 - Sr. D. Pascual Abellán Sanchez.
 - Sr. D. Vicente Pérez Callejas.
 - Sr. D. Fernando Bravo Villasanto.
 - Sr. D. Domingo Colombo.
 - Sr. D. Blas María Gonzalo.
 - Sr. D. Pedro Diaz Garcia.
 - Sr. D. José Noguera Diaz.

Hallándose ya montada la estación topográfica concedida al ayuntamiento de Totana y en disposición de abrirse al público, se verificará el día 20 del actual.

En Almería ha bajado dos cuartos el pan á causa de las lluvias: sea enhorabuena.

El tiempo ha mejorado mucho en los dos últimos días, pero el frío se deja sentir bastante por las noches.

No ha sido el comercio en general el que ha respondido con la exigua cantidad de siete duros á la circulación que se está haciendo para el Estierro de la Sardinia, pues ha habido diferentes individualidades del mismo que acuden con cantidades no insignificantes á la realización de un pensamiento que tan en provecho es

de los diferentes gremios que componen esa respetable clase.

En Almería bajó el sábado el termómetro á 7º bajo cero.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado ayudar á los gastos del Estierro de la Sardinia con la reducida cantidad que hoy lo es posible hacerlo, atendido su estado financiero, y con aquellos efectos que se sea posible facilitar. El acuerdo, tomado después de alguna discusión, fué por unanimidad, fijando la suma de 2,000 rs.: á pesar de la discusión no hubo divergencia en el fondo de la cuestión, sino en el modo de mirarla. El concejal Sr. Medina, uno de los mas entusiastas y decididos campeones de esa fiesta popular, pronunció un corto discurso en pró de ella y del apoyo que deba prestarle el municipio, que le valió elogios de todos sus compañeros.

Son varios los carros mitológicos y burlescos que hay en proyecto para el Estierro de la Sardinia.

Habiéndose vacante la Asesoría de Marina de la Comandancia de Cartagena, sin sueldo, los Sres. Licenciados en derecho que deseen obtenerla dirijan á S. M. sus solicitudes documentadas por conducto de dicha comandancia, en el término de treinta días.

Nuestro colega de Aguilas «El Eco de las Costas» continúa su publicación, habiendo dado á luz su número 6 que es el primero que hemos recibido. Le felicitamos por su resparacion.

Habiéndose verificado la operacion de segregacion y deslinde de la hacienda denominada Torre de Giron, de la propiedad de D. José Joaquín Giron, sita en término de Caravaca. Los que se crean con derecho pueden presentar las reclamaciones que tengan por convenientes contra el ha operacion en el término de diez días.

Ha fallecido en Aguilas la distinguida Sra. D.ª Juana Romero Sanchez Fortou, pérdida muy sensible para la clase proletaria.

Las noticias teatrales del «Noticiero» no se han confirmado.

«El Eco de las Costas» desá saber si puede ó no ocuparse de política por mas que al pedir la autorización para su publicación no la pidiera en ese sentido.

Dándose las autorizaciones por medio de una real orden, conforme el art. 3.º del real decreto de 31 de diciembre, el uso que deba hacerse de ellas es aquel para que se concede y que se expresará en la petición é informe del gobernador. Además del real decreto citado está la tarifa de la contribucion industrial que tiene vigente la distincion entre periódicos políticos y no políticos.

Nos agradeceremos que esta contestacion no la interprete nuestro colega en otro sentido que el de satisfacer sus deseos, no suceda como con otros asuntos nuestros en los que creyó ver una intencion que no tuvimos, ni podíamos tener por lo agenos que éramos al asunto.

Dice «El Anunciador Valenciano»: «Circulan por algunos puntos desde hace algunos días, bastantes duros falsos con el busto de D. Amadeo. Distinguiéndose de los verdaderos en ser más rectos y tener á ambos lados de la cornisa cierto desgaste que á simple vista se conoce cuando es producido por el roce sino como resultado de la modelación, á cuyo medio acudirían sin duda los falsificadores, para que se observase menos el defecto anterior, del que no pudieron prescindir, pues no hubieran tenido las monedas el peso prescrito por la ley.»

Leemos en nuestro colega de Aguilas: «Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores que el proyecto del puerto de observacion iniciado por los Sres. D. Francisco Sobrino y D. Mariano Gimenez y D. Amado Avilés, ha sido sancionado por los Sres. Comerciantes y Navieros de esta poblacion; y elevado al gobierno de S. M. por el señor alcalde de esta villa.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Elecciones.—Circular.

Conforme á la que determina el art. 139 de la ley electoral, los compromisarios elegidos se presentarán precisamente en esta capital el 28 del corriente con las certificaciones respectivas de su nombramiento expedidas por el secretario del ayuntamiento del distrito municipal, con el V.º B.º del alcalde.

Múrcia 17 enero 1876.—El gobernador. Leandro Perez Cosío.—Sr. alcalde de ..

Elecciones.—Convocatoria.

Con arreglo á la que disponen los artículos 141 y 142 de la ley electoral vigente, convoco á los Sr. Diputados provinciales para que se sirvan presentarse en esta capital el día 1.º de febrero próximo á las 10 de su mañana para celebrar la Junta general para el nombramiento de Senadores.

Múrcia, 17 de enero, de 1876.—El gobernador, Leandro Perez Cosío.

VARIEDADES.

COSAS DE MÚRCIA.

San Anton.—Las patuleas.—La rubia de Dios.—El Estierro de la Sardinia.—Oficio á Miguel Lopez.—El Lotérico.

Amigo Baquero:

¿Por qué no sale una voz de esas entrañas de roble? Cualquiera mientras es mas noble que ese silencio feroz.

Así dice un personaje de la obra maestra del hoy ministro de Ultramar; y así puedo yo decir á V. en vista de su retraimiento epistolar. ¿No tiene V. nada que decirnos?—No pasa ahí nada que pueda ser objeto de una revista madrileño-murciana?—

Viendo que pasan días y días sin que V. dé señales de vida, y siendo, por otra parte, tantos los sucesos que me piden la publicidad, me he decidido á reanudar nuestra correspondencia, sin esperar más y sin encomendarme en Dios ni en Santa María.

Pero no puedo prescindir del todo de los santos. Ayer fué el día de S. Anton, y faltaria á la veracidad histórica si pasara en silencio su festividad. En este año se ha celebrado con demasiada concurrencia. Todo lo que es plaza de Agustinas, desde las últimas casas de la calle de Calenas hasta el nicho de las Animas de S. Andrés estaba lleno de coches, en los cuales lucian sus encantos las jóvenes más lindas y distinguidas de esta ciudad: y desde el sitio de la célebre O'ma hasta la Huerta, la poblacion en masa, gozando de la tibia lumbre del sol y aspirando un ambiente, que felizmente reinaba de primavera. Aunque todavia se ven cubiertos de nieve las elevadas cimas de Espuña y el pico de Carrascos, como el vienteillo reinante, en este día, fué el que limpia el cielo hasta de los mas leves residuos de nube, no podia apetecerse mejor ni mas dulce temperatura. San Anton ha tenido el cielo de su parte.

He dicho que la poblacion entera formaba la concurrencia en S. Anton; y por esta afirmacion puede V. ya comprender que allí estaban las clases, las corporaciones, las autoridades, los partidos y las patuleas. Ya sabe V. lo que es una patulea. Donde no hay sociedades, nacen las patuleas, porque el hombre es eminentemente social. Patulea en Múrcia es una agrupacion de médicos, de aficionados á las artes ó á las letras, de políticos de un color, de comerciantes de un gremio, etc., que se reúnen sin citacion de ninguna clase, que se rigen por estatutos desconocidos para ellos mismos, que tienen influencia social y vida potente para cualquier acto del momento, para llevar á cabo un pensamiento cualquiera, sobre todo si hay una víctima, un prójimo que ridiculizar, ó que mortificar. La patulea toma nombre de uno de sus individuos; los demás no son nadie: son patulea Fulano y patulea: la patulea de Mengano, se dice, y toda Múrcia sabe ya cuantos y quienes son.

Como la patulea literaria está disuelta, yo me paseaba solo por la ancha calle que forma el barrio de S. Anton, cuando me tropecé con el joven Aldéguer, que desde la estacion del ferrocarril sin mas que saludar á sa familia, ávido de tomar parte en la fiesta, se habia lanzado á la puerta de Castilla,

todavía con cara y aire madrileños, llevando aun en los bolsillos fósforos de Lizarbe, y cigarros de la fábrica de Madrid. Al apretón de manos sucedieron los recuerdos consiguientes á la colonia, y por él sé que no se ha muerto ninguno, ni de hambre, ni de frío.

Sigamos con San Anton. Habia en él muchas mujeres muchas hermosas: de todas clases y de todos los pueblos. La esbelta, magestuosa y rica espinardera; la llena, nutrida y redonda alcañalera, parecida en la vida movilidad de sus formas á la célebre odalisca del D. Juan; la adusta huertana, la modesta maciscoquera; la que abre con sus morenos dedos el insinuante fruto de los cabezos de Churra; la que vive en las húmedas cuevas de la Nora; y finalmente, de esta ciudad, todas las que beben el agua del Segura ya la recojan de la risueña Caravaja, ó tomen de la filtrada por la blanda arena en el histórico huerto de Capuchinos. En una palabra: habia mujer.

Pero las que se llevaron las miradas y las flores de todo el mundo fueron tres zagalanas de Alcantarilla, sobresaliendo entre estas tres (no menos hermosas que las Gracias) una de ellas, Era una mujer que no sé como calificarla: no era lo que se dice hermosa, ni bonita, ni mucho menos preciosa; no era mas que guapa, pero guapa en grado máximo, á toda máquina. Rubia, como el trigo; llena, como una espiga; ni esbelta, ni azompada; ni alta, ni baja; dientes blanquísimos; labios como la flor del granado; ojos azules; cejas y pestañas de color de hoja seca: cara ovalada; moño de picaporte; con su flor sanguinolenta entre los rizos; pañuelo dorado al cuello; azul guardapiés; calada media y zapato de seda; ese era el porte de aquella muchacha que acusaba unos diez y ocho años y que, por su pequeña nariz, podia comparársela á la Venus Martia, aquella divinidad de cuyos amores nació la ciudad del Segura, entre un bosque de mirtos, según escribe el sábio Cascales en sus Discursos.

No he podido sujetar la pluma: me he ido. Mucho mujerío es este para una carta... Pero ¿qué le vamos á hacer? Quod scripsi, scripsi, y vamos á otra cosa.

¿Qué piensa V. del entierro de la Sardinia? ¿Cree V. que no vamos á hacer lo que se hizo en años anteriores? Pues se equivoca. El entierro de la Sardinia del carnaval de este año va á ser magnífico. Acaso exceda á todos los habidos. Todo el mundo (esto es todos los que pueden hacer ó dar algo en Múrcia) se ofrece á la junta: ha entrado con la Sardinia en todas partes, llevando con su salada influencia la vida y el movimiento. Aquí proyecto de alegóricos carros, allí figurines de lujosos trajes, comparsas en embrión; rivalidad de todos para que el carnaval de este año sea una gran fiesta, como fué en otros tiempos. De que la junta se ha dirigido á todos los murcianos tendrá V. mañana una prueba, cuando reciba el oficio que le hemos dirigido para que lleve á cabo una colecta entre esa colonia murciana. A donde quiera que hay un murciano, allí ha llegado la mano de la junta, y ¡vive Dios! que hasta ahora nadie la ha desairado.

A Joaquín Lopez le hemos remitido también un oficio en el lenguaje que fué el primero en hacer literario, del cual le copio los siguientes versos:

Dinde la orilla del río, que le cen el Segura en la zudía del tomate, del bollo y la cascaruja, los que escriben esta carta con mucha letra menuda, se acuerdan da que V. en época pa esta Murcia de regullicio y trastornos bandos y encobanuras era el panchito mas güeno, pá hacer una isfrazura, de tuiquios estos contornos dinde la Nora hasta Churra.

Por eso los que suscriben que recuerdan la legura que hacia V. en la carreta con su chaqueta de cubica, sus zaragüelles pomposos y faja de sea crua... y teniendo á mas presente que el que herea no lo hurta y que el busto de estas cosas no puede olvidarse nunca; y ten mas espicazando ya por la grama futura del carnaval de este año que ser manífico anuncia... Hemos pensado en V. pa dille si eslija la moa de presentarse

en esta zudía de Murcia pa el veintisiete del mes en que los gatos rebusan con el dolorciquo malo que les dá en las collanturas. Si V. viene lo agradezco; si nó fuera con la burra, semos murcianos de busto y navaja en la cintura; y si V. no viene sepa que hay aquí en Múrcia una Junta que rescucia el entierro de aquella Sardinia crua que se enterró en otros años sin sacristan y sin cura.

Tenemos el gusto de tener entre nosotros al Lotérico. Salí de Madrid el día 9 de setiembre, y haciendo el viaje en ferro-carril llegó á esta en la Noche Buena del mismo año pasado. Si puedo recoger los datos de esa peregrinacion, los publicaré. Mientras tanto es de justicia elogiar al Lotérico: pues como V. sabe la alta mision que trae á esta ciudad es vender billetes de loteria. Como es el protegido de las letras murcianas el pobre tiene que buscársela en esa industria.

Si V. y Pio vinieran para el carnaval, tomaríamos parte. El día de la Candelaria habrá una gran cabalgata, anunciadora de la fiesta.

Aun tengo mucho que decir, pero la extension de esta carta me hace poner, por hoy, punto final.

Soy suyo afectísimo amigo, J. M. Tornel.

Múrcia 18 de enero de 1876.

Dolor de huesos y enfermedad del hígado curado radicalmente.—Yo, Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el hígado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistian á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mas fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie á mis males de suerte que via desesperado hasta que un día me aconsejó un amigo que tomase la Zarparrilla de Bristol. Cuando la hebe tomado cuatro veces, ya principiaba á sentir alivio, cuando acabé de tomarme dos frascos me atrevia á salir á la calle, tomé tres frascos mas y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias á la Zarparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.—Buena-ventura Romero.—Valencia, 18 mayo, 1865.

Salud á todos devuelta: un medicina purgante, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, anarigo de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Curación. 65,511.—Vervant 28 de marzo de 1866. Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los medicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BUNELIENE, presbítero.

Curación. 78,564.—Del señor de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos. Curación. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (12 libras, 12 rs., 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas; 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 18 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Concepción, 4, y en casa de los señores baronatos y ultramarinos.

De Barry y compañía, calle de V. Madrid, 1, Madrid.

De nuestro colega *El Popular* tomamos lo siguiente:

Dice *La Correspondencia*: «El tribunal Supremo, al denegar la concesión de la gran cruz de San Fernando al general Jovellar, hace, sin embargo, grandes elogios de los merecimientos de dicho general, y al manifestar las restrictivas condiciones del reglamento correspondiente, parece que deja al Gobierno en libertad de recompensar debidamente el especial servicio que debia servir de justo premio la indicada merced.»

La razon alegada sienta bien al acuerdo adoptado.

Tomamos de un periódico noticiero:

«Los electores del partido constitucional del distrito del Centro han resuelto celebrar junta general hoy lunes, á las ocho de la noche, en la calle de la Salud, núm. 24, cuarto principal, para renovar su junta directiva y determinar su actitud en las próximas elecciones.»

Nosotros creemos que esta actitud estaba determinada por la junta directiva del partido constitucional. Semejante anuncio ó indicia una amarga de rebeldía, ó no comprendemos las últimas resoluciones de la junta de electores del partido constitucional del distrito del Centro.

En la carta manifiesto que varios propietarios de Sarriena dirigen á los electores, recomendando una candidatura determinada, se lee el siguiente párrafo:

«... la lucha electoral en este distrito no es en realidad esencialmente política, y por esta sola vez, á la política deben anteponerse los intereses morales y materiales de esta demarcación, con los cuales todos estamos identificados.»

Por esta sola vez? pregunta muy oportunamente *El Diario de Huesca*. ¿por qué no siempre, cuando esto es lo que pide, lo que desea y necesita el cuerpo electoral?

Tiene razon el citado colega. Los llamados intereses morales de los pueblos, que nunca han merecido sino un incalificable desden á los mismos que prometen y tienen el deber de velar por ellos y fomentarlos, ¿por qué no han de anteponerse siempre á todas las cuestiones políticas, las cuales siempre vienen á ser el elemento del bienestar que aquellos crearon?

Hé aquí, pues, el punto objetivo que debe servir de guía á cuantos vayan á depositar sus sufragios en los colegios electorales, y cuya conducta debería ser la norma general en todas las provincias.

Ha sido denegada la solicitud presentada por varios presbíteros, pidiendo se les permitiese aplicar el importe de sus créditos contra el Tesoro á la redención del servicio militar, de sus sobrinos y otros parientes.

Fúndase la denegacion, en que de establecerse tal antecedente podria hacerse ilusorio el producto de la redención.

Respetando por nuestra parte, la real resolucion que ha recaído en este asunto, creemos que no debiera haberse desestimado la peticion de los referidos presbíteros, sirviendo de fundamento las causas expresadas.

En primer lugar, porque habiéndose concedido á los profesores de instruccion primaria lo solicitado

por el clero, no se comprende el que se le haya negado á éste.

En segundo lugar, porque no siendo solamente los parientes de los presbíteros los llamados al servicio de las armas, no se habia ilusorio el producto de la redención, pues en este caso tambien causaria igual efecto, por medio de la transmision legal de créditos, el derecho concedido á los presbíteros, y no es así.

Y últimamente, es evidente que, habiéndose concedido á la peticion de los presbíteros, hubiesen ingresado en el Tesoro menores productos por concepto de redención, pero tambien es evidente que el Tesoro, sin satisfacer un solo céntimo, hubiese compensado, por una cantidad mayor ó menor, varios de los créditos que contra sí tiene, aliviando en algun tanto su haber pasivo.

De modo que con el procedimiento que se ha usado, solo ha conseguido el Estado recibir hoy una cantidad que tiene el deber de entregar mañana.

En Barbastro prometen ser sumamente reñidas las próximas elecciones.

Pero no crean nuestros lectores que es el patriotismo de los presuntos candidatos; ó alguna cuestion de suma importancia para el país, el motivo de tan empeñada lucha, no: el único móvil es la personalidad de los aspirantes á la diputacion, su vanidad, y amor propio. Estará dignamente representado el distrito de Barbastro, cuando tales antecedentes, van á ser la base de la eleccion?

Y tendrán derecho despues á quejarse los electores de dicho distrito, si bajo tales auspicios acuden á emitir sus sufragios?

Con fecha 15 del actual nos escribe nuestro corresponsal de Galve-Guadalupe las siguientes líneas sobre cuyo contenido llamamos la atencion del señor director general de Comunicaciones: Ni el día 12 ni el 13, (dice de este mes apareció por esta el peaton correo, de modo que llevamos ya dos dias sin recibir la correspondencia y ayer, sin saber por qué causa nos faltó tambien EL POPULAR.

A esto hay que agregar que dicho cartero-peon carece de balija, desde primeros de Marzo del año próximo pasado de 1874, trayendo la correspondencia en un talego, cosa que repugna, y es además ocasionada á varios perjuicios. Llame usted, señor director, la atencion de quien corresponda, para que se corrijan dichas faltas.

Se van á hacer rogativas públicas á favor de la unidad religiosa en las iglesias de esta diócesis. Hemos oido que serán generales en todas las de España.

La Epoca de anoche habla de una exposicion que el arzobispo de Toledo ha elevado á S. M. á favor de la unidad religiosa.

Hemos podido leer dicha exposicion, fechada el 15 del corriente, pues se ha hecho una gran tirada cuyos ejemplares se esparcian ayer con profusion, y hemos visto que está

firmada por el cardenal arzobispo, los obispos de Coria y Cuenca, y los vicarios capitulares de Plasencia y Sigüenza.

Há aquí el juicio que merece á *La Epoca* este documento que está muy bien escrito, y en el que el señor Morero ó algún tratadista rezoso se han alejado á favor de la unidad religiosa.

El arzobispo de Toledo, don Juan María de Salazar y Sotomayor, ha elevado á S. M. una peticion en virtud de la cual pide que se le permita aplicar el importe de sus créditos contra el Tesoro á la redención del servicio militar, de sus sobrinos y otros parientes.

El Gobierno ha denegado la peticion, alegando que el producto de la redención de los presbíteros no es suficiente para cubrir el importe de los créditos que contra sí tiene el Estado, y que, en consecuencia, no puede permitirse la aplicacion de los créditos de los presbíteros á la redención del servicio militar, de sus sobrinos y otros parientes.

DE PACHOS TEL GRÁFICOS.

BELGRADO 16.—La Lokomotiva ha aprobado la peticion de formar causa al ministro Morinos por dilapidacion en los fondos del presupuesto.

PARIS 17, madrugada.—Los delegados elegidos son republicanos en la mayor parte de las ciudades.

BERLIN 18.—Cámara de los diputados. El ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara un proyecto de ley relativo á que se autorice al Gobierno para tomar de 20 á 22 millones de florines sobre la segunda mitad del empréstito sobre rentas á fin de empezar la conversion de la Deuda.

PARIS 17.—De las elecciones de delegados en algunos departamentos, solo se conocen generalmente los conservadores.

LONDRES 17.—*El Times* continúa sus artículos contra Turquía.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer tarde á las dos se ha verificado en Palacio, con gran solemnidad la recepcion del ministro de Venezuela, que fué presentado á S. M. por el introductor de embajadores.

El señor Calderón Collantes se encontraba al lado del rey con los jefes superiores de Palacio.

Terminados los discursos, pasó el señor ministro de Venezuela á ofrecer sus respetos á S. A. R. la princesa de Asturias.

El Fomento de la Produccion nacional ha resuelto nombrar, con la remuneracion debida, un representante de los expositores catalanes que, trasladándose á Filadelfia, cuiden de la colocacion de todos los productos que de Cataluña se remitan á aquel certamen universal.

Ha llegado á Madrid, y se ha presentado al ministro de la Guerra, el general Sanz, capitán general que ha sido de Puerto-Rico.

La acreditada biblioteca de don Urbano Manriaca de publicar y poner á la venta, en todas las librerías, una nueva obra del señor San Martín, titulada *El real de Santa Fe*. Es una novela histórica llena de interés.

Nos escriben de Ghinchon que el diestro Salvador Sánchez (Frascuelo), durante toda esta temporada de nieve, reparte entre los pobres de aquel vecindario 140 panes diarios, recorriendo además á los enfermos con 7rs. á cada uno, á fin de que puedan proporcionarse los remedios necesarios para su curacion.

Dios le premie su caridad, y el mundo le respete cual merece.

Aquel cuello, suficiente, de ser imitado en sus detalles y conjunto, de acreditar al artista más ramplon.

Aquel talle tan esbelto y elegante, y que media ese término aceptable entre la cuarta y el metro de cintura.

Aquellos brazos tan torneados y perfectos, que gusto daba mirarlos sin mangas ni tules.

Aquellas manos alabastrinas y laboriosas, que lo mismo concluan el bordado más difícil, que dirigian la escoba por el pavimento más reaccionario á la limpieza; que con igual acierto manejaban la plancha para sus enaguas de pieles, que distribuian las especias en el guisado más empalagoso y para el estómago más exigente; que lo mismo cortaba un patron de chaleco para su padre, que un corpiño y un tunicó para la más melindrosa y coqueta señorita; que lo mismo sacaban el polvo á las sillas de la sala de recibir, que á las gallinas, y aun á los gatos, que sin previo permiso de Resa, tomaban por asalto las habitaciones de reserva; que lo mismo tegian sus propias trenzas, que las de su madre y vecinas.

Y ¡qué trenzas las de Rosa, lectoros míos! Ya se las dejase caer sobre las espaldas, tegidas á cuatro, negras como las cejas que velaban sus grandes ojos, sedosas y brillantes, siempre tan peinaditas; ya cubriesen su cabeza erguida en rodete circular, prendidas con arte y maña, de una y otra manera, la servian de abornal y tan modesto que no podia exigirse más de la sencillez.

Nos dicen de Belver de Cinca que la cosecha de cereales puede considerarse por perdida totalmente á parte de secano, y si las lluvias y el tiempo no favorecen más que hasta de ahora, sucederá lo mismo con la del terreno regable, que es escaso para las necesidades de aquel pueblo.

Los olivos y árboles frutales han padecido mucho con los hielos, lo que por desgracia, es bastante general en toda la provincia.

Ha empezado á firmarse en Madrid y provincia una exposicion dirigida á S. M. el rey, por parte de la unidad católica. Las primeras firmas que se han estampado al pie de este documento son las de los señores conde de Chesse, Moyano, Corradi y don Fernando Alvarez.

Ayer tarde se han comunicados órdenes oficiales para que las autoridades sostengan la mayor imparcialidad, y conserven el orden en todos los distritos en que, como en Ubeda y M. rchena, se advierte cierta excitacion entre los partidarios de unos y otros candidatos.

Se han expedido ejecutoriales para la toma de posesion de las iglesias y obispos de Vich y Gerona respectivamente, á don Pedro Colomer y don Isidro Valls, en virtud de haber presentado los cédulas de Su Santidad.

El Vaticano ha dirigido instrucciones á los arzobispos de Colonia y de Tréveris, á fin de que procuren evitar ser separados de sus cargos.

Ayer tarde continuaban interrumpidas las líneas telegráficas de Galicia, Asturias, Castilla y Santander. Las demás funcionaban bien.

El Gobierno ha concedido el título de excelencia al ayuntamiento de la ciudad de Castellon, en recompensa de los servicios que ha prestado durante la guerra civil.

Por el ministerio de la Gobernacion se designará una hora determinada para dar á los representantes de la prensa todos los datos electorales que se vayan recibiendo en los días de elecciones.

Parece que las pastorales de los obispos catalanes han producido una reaccion favorable á los elementos liberales de aquellas provincias, entre el cuerpo electoral de las mismas.

El director general de caballería ha sido autorizado para verificar la escritura de arrendamiento por seis años de las dehesas de *Cobardillas* y *Los Pelones*, para la remonta de Granada.

La escampavía *Trucho* ha apresado en Puntales tres botes con cuatro bultos de tabaco y varios efectos de comestibles.

Se ha concedido privilegio de invencion por cinco años á don Alfredo Kouff por unos perfeccionamientos en la construccion de las ruedas para caminos de hierro y de otras clases, y á los señores Almet Reed y Bartley Thomas Múlligan por unos perfeccionamientos introducidos en el tejido de punto de los sombreros, gorras y casqueter, y en las máquinas que se usan para este trabajo.

El señor Sagasta ha retirado la candidatura de los distritos donde sus amigos le ofrecian los sufragios, exceptuando el de Zamora (capital).

El pretendiente ha publicado una orden disponiendo que las fuerzas de su llamado ejército entren en los templos con la cabeza descubierta; que las músicas de los cuerpos no toquen dentro de las iglesias sino en el acto de alzar, que lo harán con la marcha real, suprimiendo las voces de mando, que se sustituirán por puntos de corneta ó clarín.

Ayer salió de Madrid la primera remesa de objetos destinados á la exposicion de Filadelfia y que serán embarcados el día 30.

Segun las noticias que se reciben del interior, ha caído bastante nieve en la parte superior de la cuenca del Júcar, lo cual es una esperanza de agua para los regantes de aquel rio, que tanto sufren en verano por efecto de la sequía.

Aunque á ninguno de ustedes, hijos del inocente Adán, y á ninguna de ustedes, hijas de la caprichosa Eva, se les ha ocurrido preguntarme por la edad de Rosa, empíe á mi intencion y mi deber exige manifestarlo en público, que la flor más galana de Monte-Esposo, que el primer personaje que de este primer cuento sale á la palestra, si en contra de su voluntad, muy á gusto de la mía, há solo veinte años que vino al mundo, para desazones de los viejos y para esperanza de los muchachos del pueblo en que nació.

Y como ninguna moza á los veinte años, y menos si en su palmito hay algo de gracia y otro poco de salero, puede resistir los embates y acudidas del corazón, al cabo y al fin de humana criatura que siente, quiere y se mueve, Rosa tenia tambien su cachito de novio, escogido entre los innumerables que la presentaron solicitud en súplica de amores.

La gota de agua horada la peña, y la apasionada manifestacion de cariño, incesante y profunda, se abre tambien sin hueco en el alma que persigue, como se rinde á la corta ó á la larga la más artillada y provista fortaleza, así el cerebro es obstinado y el enemigo no es impaciente.

Conste, pues, que Rosa es joven, bonita y que tiene novio, un novio solo.

Y con esto no canso más, por ahora, ya que he dicho cuanto he podido decir de Rosa antes del cuento.

Ha quedado definitivamente abierta la comunicacion telegráfica entre Francia y Méjico.

El tercer Congreso internacional de orientales, se reunirá en San Petersburgo el 4.º de Setiembre próximo.

Nuestro amigo y compañero en la prensa el señor don Antonio Rivera, director de *El Pabellon Nacional*, ha obtenido su candidatura del distrito de Priego de Córdoba.

Tambien el señor don Márcelo Lopez Roberts, director de *El Diario Español*, ha retirado la suya del distrito del Congreso de esta corte.

Paese que los electores con que contaba nuestro compañero y amigo, no acudirán á las urnas.

Don Mariano Esquivel y Cervero y don Manuel Vergara y Alvero, vecinos de Zaragoza, han obtenido privilegio de invencion por quince años de un procedimiento y aparato para elevar aguas, en cuyo sistema no emplean órgano alguno rígido en las transformaciones de movimiento, verificando sus funciones el ingeniosísimo aparato únicamente por el intermedio del agua y del aire: este invento presenta grande utilidad práctica porque suprime las grandes pérdidas que ocasionan los intermedios rígidos en los aparatos ordinarios destinados á elevacion de aguas.

Por la vía de Portugal hemos recibido noticias de la América del Sur:

Rio-Janeiro, 27 de Diciembre.—El cambio sobre Londres queda á los meses firme: los Bancos New-London y Comercial lo hacian á 27 y 27 1/8; el café paralizado desde la salida del vapor Blue.

Montevideo 22.—El ministro de Hacienda ha pasado aviso á la junta de comercio prohibiendo á los corredores de bolsa hacer cotizaciones papel-monedá para impedir la depreciacion, declarando tambien que solo los corredores nombrados por el Gobierno podrán en adelante verificarse. La plaza ha dado por suspendidas las cotizaciones.

Esperase la llegada del pacificador Latorre que será recibida.

Vuelven los temores de revuelta en la república del Ecuador con motivo de la eleccion del nuevo presidente, señor Borrero (este apellido aparece escrito confusamente en el telegrama) liberal, que obtuvo 42.000 votos de mayoría.

El diario oficial de París del 13 publica la proclama que el presidente de la república ha dirigido al pueblo francés, de cuyo documento, que ha sido fijado tambien en las esquinas de aquella capital, nos anticipó un extracto el telegrafo. Dice así:

«Franceses: Por la primera vez despues de cinco años seis llamados á elecciones generales. Hace cinco años quisiste el orden y la paz. A costa de los mas crueles sacrificios, á través de las pruebas mas terribles, los habeis obtenido.

Hoy queréis tambien el orden y la paz. Los senadores y los diputados que elijais trabajarán con el presidente de la república á trabajar en conservarlos.

Deberemos aplicar juntos, con sinceridad las leyes constitucionales, cuya revision tengo yo solo el derecho de provocar hasta 1880. Despues de tantas agitaciones, vicisitudes y desgracias, nuestro país necesita reposo, y pienso que nuestras instituciones no deben ser revisadas antes de haber sido lealmente practicadas.

Pero para practicarlas como lo exige la salvacion de la Francia, es indispensable la política conservadora y verdaderamente liberal que constantemente me he propuesto hacer prevalecer.

Para sostenerla apelo á la union de los hombres que colocan la defensa del orden social, el respeto á las leyes, la adhesion á la patria, por cima de los recuerdos, las aspiraciones y los compromisos de partido.

Les invito á que se agrupen todos en derredor de mi gobierno.

Es preciso que al amparo de una autoridad fuerte y respetada se hallen en plena seguridad los derechos sagrados que sobreviven á todos los cambios de Gobierno, y los intereses legítimos que todo Gobierno debe proteger.

Es preciso, no solo desarmar á los que pudieran turbar esa seguridad en el presente, sino desalentar á los que la amenazan en el porvenir con la propagacion de doctrinas anti-sociales y de programas revolucionarios.

Que mañana tan fresca es la del 22 de Abril de 1870, en que comienzo á exponer lo que fué durante el cuento, la cediada Rosa de Monte-Esposo.

Es, además de fresca mañana, mañana de domingo, por una de esas casualidades que ocurren á cada dia durante el transcurso de siete años, salvo de error pluma ó suma y que despues de todo maldito si tienen nada de particular, bien mirado que sea.

La campana de la parroquial iglesia, llamaba á los fieles á la misa mayor, que segun costumbre antigua, se ha de celebrar apenas señale el no menos antiguo reloj, que en la cúspide de la torre va señalando á los vecinos del pueblo referido, las horas que pasan y no han de volver.

Rosa era uno de los primeros habitantes que se hallaban esperando el momento en que las campanadas primeras llamasen á los fieles á la misa mayor de este dia.

Y por qué? Tengan mis lectores la paciencia de esperarme un breve instante, que no tardará en saberlo, aun en sus detalles más minuciosos.

III.

Frente á la casa que en la plazuela de Flores-cordiales, habita con sus señores padres, para ella, la hermosa heroína de *El cuento de alhagaca*, vivia un honrado matrimonio, compuesto, como todos, de un

FOLLETIN DE "EL POPULAR."

AL AMOR DE LA LUMBRE.

CUENTOS PARA LA FAMILIA
ESCRITOS POR
GREGORIO BARRAGAN.

CUENTO I.

EL TIESTO DE ALHAGACA.

CAPITULO I.

Rosa, antes del cuento, en el cuento y despues del cuento.

I.

Ustedes no saben lo que es bueno; es decir, que ignoran quién es Rosa, la muchacha más bonita, más honesta y más codiciada por cuantos mozos no han rendido aun su corazón y su cabeza á la coyunda matrimonial, en el pueblo de Monte-Esposo. (1)

Si su cara es más que suficiente á inspirar simpatias primero y cariño más tarde, á cuantos hijos de Adán fijaran en ellas sus

(1) No busquen mis lectores este pueblo en el mapa, ni en los diccionarios de geografía; pues como solo ha existido en mi mente y ahora existe en el cuento comenzado, en este únicamente le encontrarán. (N. del A.)

Francia sabe que ni ha buscado ni desea el poder de que me halla investido; pero puede contar con que lo ejerceré si debilidad, y para cumplir hasta el fin la misión que me está confiada, espero que Dios me ayudará y que no me faltará el concurso de la nación.

El presidente de la república francesa, mariscal de Mac Mahon, duque de Magenta. — Por el presidente de la república, el vicepresidente del Consejo, ministro de lo Interior, L. Buffet.

En un círculo ministerial se da como acordada, la siguiente combinación en el personal de la magistratura:

Para la vacante que por fallecimiento del señor Caragay, ministro del Supremo, existe en aquel alto cuerpo, se indica á don Casimiro Huert Murillo, presidente de sala más antiguo; y para esta vacante, á don Pio de la Sota y Sota, magistrado de la misma audiencia; y para estas resultas, el señor Alcaraz, fiscal de la audiencia de Albacete, á don Manuel de Cárdenas.

Un incendio ha destruido en Inglaterra una importante fábrica de algodón de Royton que contaba 50.000 husos. Las pérdidas se calculan en cinco millones.

Se ha ensayado ayer tarde en el ministerio de la Guerra, á presencia del subsecretario y oficiales de aquella secretaría, un telegrafo de campaña, cuyas pruebas han sido satisfactorias.

Ha sido presentado un nuevo modelo de armamento Winchester, y en breve se verificará la prueba.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia de España.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy).

MINISTERIO DE ESTADO. — Cancellaría. — Ayer, á las dos de la tarde, S. M. el rey (Q. D. G.), acompañado del señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al excelentísimo señor don José María Rojas, el cual, previamente anunciado por el ilustrísimo señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de elevar á las reales manos la carta del presidente de los Estados-Unidos de Venezuela, que le acredita en calidad de ministro plenipotenciario de la mencionada república en esta corte, pronunciando con este motivo el siguiente discurso:

«Señor: Dignese V. M. recibir la carta credencial en que el Excmo. señor presidente de los Estados Unidos de Venezuela me acredita ante V. M. con el carácter de ministro plenipotenciario. Ningun encargo es para mí más grato ni más honroso que el de representar á mi país ante el Gobierno de la augusta madre patria, y el de ofrecer en esta ocasión á su augusta soberano la expresión de los sentimientos de personal consideración y alta estima que le tributa el presidente de Venezuela, así como de los sinceros y fervientes votos que hace el pueblo venezolano por la paz y prosperidad de la nación española. Aunque son muy cordiales las relaciones políticas que felizmente existen entre Venezuela y España, el presidente me ha recomendado no solo conservarlas con esmero, sino estrecharlas aún más, si cabe, de manera que el feliz acuerdo que hoy existe entre ambos Gobiernos, haga permanentes y más provechosas todavía las relaciones entre dos pueblos á quienes la Providencia separó un día para unirlos más tarde con el dulce lazo de la confraternidad. Namada en esta vez á ser perdurable por la comunidad del origen y de la lengua, así como por la identidad de las creencias y costumbres. Para alcanzar fácilmente objeto tan noble como me bastará contar con la generosa cooperación de V. M., á quien considero animado de los mismos sentimientos y deseos que en este momento he tenido la honra de manifestarle en nombre del Gobierno y del pueblo venezolano.»

S. M. muy á bien contentar: «Señor ministro: Al tener el gusto de recibir la carta del presidente de los Estados Unidos de Venezuela que os acredita en mi corte como ministro plenipotenciario de dichos Estados, me es en extremo satisfactorio oír las lisonjeras frases con que me manifestéis los sentimientos de que se hallan animados el presidente y el pueblo de Venezuela respecto de mi persona y de la nación, cuyos destinos se hallan confiados á mi cuidado. Con tan favorables disposiciones y con la seguridad que poseéis desde luego transmitir al presidente de Venezuela, de la particular estimación en que le tengo y del grande interés que inspira á España todo lo que contribuya á la dicha y prosperidad del pueblo venezolano, las cordiales relaciones que existen entre los dos países seguirán siendo tan íntimas y duraderas como es de esperar de dos pueblos hermanos por su origen y unidos por tantos y tan estrechos vínculos. Para conseguir este laudable fin poseéis señor ministro, contar siempre con toda mi benevolencia y con la real cooperación de mi Gobierno, aun cuando las recomendables prendas que os adornan sean ya segura garantía del feliz éxito de vuestra honrosa misión.»

Terminada la recepción oficial el representante de Venezuela pasó á las habitaciones de S. A. R. la Serenísima Señora princesa de Asturias, con objeto de ofrecerle el homenaje de sus respetos, retirándose luego con los mismos honores que se le tributaron al dirigirse á palacio.

Real decreto, fecha 10, concediendo el collar de la real y distinguida orden de Carlos III, á don Francisco Santa Cruz, presidente que ha sido del Senado y del Congreso de los diputados, queriéndole dar una señalada prueba del real aprecio.

Ministerio de Marina. — Real orden, concediendo á don Juan Soler y Saura Saura autorización para establecer un buque de guerra en el puerto de Barcelona.

Ministerio de Fomento. — Real orden, disponiendo se provea por concurso una cátedra de término vacante en la facultad de Medicina.

GUERRA CIVIL.

El Diario de Avisos de Zaragoza, correspondiente al 17 del que rije, y primeros las cosas que siguen: «Punto la Reina 13 de Enero. — Prometi al ejército y á las tropas nadas de los mientes de la guerra, y si antes hoy no ha recibido noticia, no ha sido en verdad por falta de voluntad, sino por falta de materia. Estuvimos enojados días en Buena, y diariamente tenemos tiro con los subalternos, recibiendo gratas y devolviendo gratas. En Huerte tuvimos suerte, pues al entrar por el puente, una granada cayó en medio de nuestra batería, sin más resultado que haber roto el capote á un artillero y haber herido un caballo. Vinimos á Puente la Reina, y aquí seguimos esperando la orden para movernos, orden que creo no se hará esperar, á juzgar por los preparativos. Hoy ha pasado por aquí la brigada Molins, que es la segunda de esta división, y ha marchado, después de racionarse, en dirección á Mendigorria y Larraga. Al tomar el camino en Mendigorria, la han tirado desde Santa Bárbara unas cuantas granadas Withworth; pero no la han causado daño alguno. La artillería de 46 centímetros de nuestro fuerte Infanta Isabel ha contestado al fuego, y después ha hecho algunos disparos al pueblo de Ortazu, ocupado en la actualidad por el cuarto navarro. Como todos los días, ha habido tiro en los Topos, entre la avanzada que está en Santa Agueda y nuestros centinelas. Esta suele ser nuestra diversion eu días buenos. Irnos á las avanzadas á tiroarnos con los carlistas ó á largarnos algunos pases más á coger en una viga, que está sin vendiciar y que tiene unas uvas muy sabrosas. Esto caesta algunos tiros, pero no dan á nadie. Se presentan algunos carlistas, y hoy le ha hecho un sargento, á quien han herido los centinelas al dirigirse al fuerte de Topos. A este fuerte, que está en la otra orilla del Arga, iban siempre los carlistas, y en cambio no se meten con el de San Marcial, que está frente á Artazu, pues dicen que este es terreno nuestro y aquel suyo. En este fuerte se hablan nuestros soldados con los carlistas y se cambian La Correspondencia y El Imparcial por El Cuartel Real, que leemos todos los días. Hé aquí nuestra vida en Puente la Reina. El espíritu del ejército no puede ser mejor, y creo que llevará en calio á los carlistas navarros como ha hecho con los catalanes y aragoneses. Ayer se nos incorporó Segorbe que estaba en Mendigorria con la reserva núm. 27, y hoy pernocta este último batallón de Obanos, que solo dista un cuarto de hora de esta. Las noticias recibidas hasta esta madrugada referentes á la insurrección carlista, en el ministerio de la Guerra, carecen de importancia, y así lo anuncia el periódico oficial de hoy.»

Esta noche se representarán en el teatro de Jovellanos las dos acreditadas zarzuelas Marina y El postillon de la Rioja, que serán desempeñadas por los principales artistas de la compañía. Esta noche hará su primera salida en el teatro de Apolo la eminente actriz doña Metilde Diez con la preciosa comedia Por derecho de conquista, una de las obras en que más brilla tan distinguido artista. La recepción que el domingo próximo se verificará en palacio con motivo de ser los días de S. M. el rey, será á las once de la mañana. La gran parada de dos á tres de la tarde, y por la noche gran banquete, al que asistirán los ministros de la corona, primeras autoridades civiles y militares y el cuerpo diplomático. En el ayuntamiento de esta corte se ha presentado una instancia de la actual empresa de los mercados pidiendo la competente autorización para construir uno de hierro en la plaza del Carmen. Entre el sábado y el domingo, se han inscrito en el registro civil de esta corte, 49 matrimonios, 75 nacimientos y 435 defunciones. La popular fiesta de San Antonio Abad se ha celebrado ayer en Madrid con la misma animación de los años anteriores. Numerosa concurrencia ha estado paseando durante las horas de la tarde por la calle de Bortaleza, viendo los cabellos vistosamente enjaezados como es costumbre en este día. Ayer á las siete y media de la tarde fué herido un individuo por otro en la espalda con navaja en el paseo de los Olmos, sin que pudiera ser habido el agresor. El juzgado de guardia entiende en el asunto. En el inmediato pueblo de Tetnan un tal Bautista causó varias heridas en la cabeza á otro sugeto de alguna consideración, de que fué curado el paciente en la casa de socorro del segundo distrito. El Bautista consiguió evadirse de las pesquisas de la autoridad. Apeche á las 8 y cuarenta minutos salieron 436 quintos destinados al ejército de Cuba. Ayer á las once de la mañana robaron un reloj de plata á la señora que habita en la calle del Barco, núm. 24, cuarto segundo. El presunto autor fué detenido. Los llamados timadores no respetan ni aun á los agentes de la autoridad. Uno de ellos quiso enseñar ayer á las dos y media de la tarde en la calle de las Huertas, pero no pudiendo conseguir fué detenido y conducido á la prevención donde se le ocupó un cartucho formado con una bugia de especina, para figurar que era de monedas de cinco duros. Dice El Siglo Veintiuno que durante la última semana la crudeza de la temperatura, las continuas heladas y las abundantes nieves, han exacerbado notablemente los reumatismos agudos y crónicos, así como los afectos de los órganos respiratorios y de los grandes centros de la circulación. En las enfermedades agudas han predomi-

ta para sus apreciaciones de concienzudas cartas agroonómicas, que sirven de comprobación á los catastros administrativos, vamos á insertar el cuadro que, sobre el tipo de producción en la última cosecha de trigo y hectáreas sembradas de este cereal en los principales Estados de Europa, ha formado la Gaceta Internacional que se publica en Bruselas:

Table with 3 columns: Pais, Hectáreas, Hectólitros. Rows include Francia, Rusia Europea, España, Austria-Hungría, Gran-Bretaña, Italia, Alemania, Rumania, Servia, Montenegro, Turquía Europea, Bélgica, Portugal, Países Bajos, Grecia, Dinamarca, Suecia, Suiza, Noruega.

Resulta de estas cifras que se han sembrado en Europa 32.270.220 hectáreas de trigo, produciendo cada una 42 hectólitros y 81 litros por término medio; que Inglaterra, Bélgica y los Países Bajos han sufrido los mayores rendimientos, y que Rusia, la Turquía Europea y Portugal se han distinguido por su exígua producción. La recolección total de trigo se ha calculado en 4875 en 90 553.000, presentando un déficit de 44.778.000, supuesto que la de 1874 se elevó á 432.714.000. Se califica de buena la cosecha de centeno, de pasabá la de cebada, de excelente la de avena y patatas, de mediana á pasabá la de trigo en Francia, de mediana en Prusia, de pasabá en España, de muy buena en Austria Hungría, de posible en Inglaterra, Irlanda, Italia, en algunos Estados alemanes y en los Países Bajos, mediana en Suiza, buena en Turquía y muy buena en Bélgica, Portugal y Rumania. El próximo sábado 22 se celebrará en el elegante y favorecido teatro de la Comedia el primer baile de máscaras de los que prepara la empresa de dicho coliseo, en cuya contaduría tendrán los señores abonados reservados los palcos hoy martes y mañana miércoles, durante las horas de oficina en aquella dependencia. Esta noche se representarán en el teatro de Jovellanos las dos acreditadas zarzuelas Marina y El postillon de la Rioja, que serán desempeñadas por los principales artistas de la compañía. Esta noche hará su primera salida en el teatro de Apolo la eminente actriz doña Metilde Diez con la preciosa comedia Por derecho de conquista, una de las obras en que más brilla tan distinguido artista. La recepción que el domingo próximo se verificará en palacio con motivo de ser los días de S. M. el rey, será á las once de la mañana. La gran parada de dos á tres de la tarde, y por la noche gran banquete, al que asistirán los ministros de la corona, primeras autoridades civiles y militares y el cuerpo diplomático. En el ayuntamiento de esta corte se ha presentado una instancia de la actual empresa de los mercados pidiendo la competente autorización para construir uno de hierro en la plaza del Carmen. Entre el sábado y el domingo, se han inscrito en el registro civil de esta corte, 49 matrimonios, 75 nacimientos y 435 defunciones. La popular fiesta de San Antonio Abad se ha celebrado ayer en Madrid con la misma animación de los años anteriores. Numerosa concurrencia ha estado paseando durante las horas de la tarde por la calle de Bortaleza, viendo los cabellos vistosamente enjaezados como es costumbre en este día. Ayer á las siete y media de la tarde fué herido un individuo por otro en la espalda con navaja en el paseo de los Olmos, sin que pudiera ser habido el agresor. El juzgado de guardia entiende en el asunto. En el inmediato pueblo de Tetnan un tal Bautista causó varias heridas en la cabeza á otro sugeto de alguna consideración, de que fué curado el paciente en la casa de socorro del segundo distrito. El Bautista consiguió evadirse de las pesquisas de la autoridad. Apeche á las 8 y cuarenta minutos salieron 436 quintos destinados al ejército de Cuba. Ayer á las once de la mañana robaron un reloj de plata á la señora que habita en la calle del Barco, núm. 24, cuarto segundo. El presunto autor fué detenido. Los llamados timadores no respetan ni aun á los agentes de la autoridad. Uno de ellos quiso enseñar ayer á las dos y media de la tarde en la calle de las Huertas, pero no pudiendo conseguir fué detenido y conducido á la prevención donde se le ocupó un cartucho formado con una bugia de especina, para figurar que era de monedas de cinco duros. Dice El Siglo Veintiuno que durante la última semana la crudeza de la temperatura, las continuas heladas y las abundantes nieves, han exacerbado notablemente los reumatismos agudos y crónicos, así como los afectos de los órganos respiratorios y de los grandes centros de la circulación. En las enfermedades agudas han predomi-

MISCELANEA.

La horticultura constituye una de las distracciones de la tropa británica de la India; y el gobernador general ha suministrado algunos datos acerca de los resultados del penúltimo año. Según ellos, ha habido notable aumento el número de los soldados que se dedican á esa ocupación. Los fuertes han servido no solo para el objeto á que principalmente se destinan, sino que además se han utilizado para el experimento de la tropa y sus familias y para proveer á la administración militar de crecidas cantidades de frutas y legumbres. Hé aquí los locales destinados para colegio electoral en el distrito del Congreso de esta corte, así como los barrios que comprende, y por el que ha sido electo candidato, según decimos en otro lugar, el excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo 40 ministros. Barrio de la Carrera. — Florida Blanca, 2. Bajo derecha (Congreso de los diputados). Id. de las Cortes. — Id. id. bajo izquierda. Id. del Lobo. — Lobo 49 principal (Escuela pública). Id. del Príncipe. — Góngora 47 (Escuela pública). Id. del Retiro. — Paseo de Atcha (Ermita del Angel). Id. de la Cruz. — Iglesia de San Sebastian, entrado por la calle de las Huertas. Idem del Colmillo. — Arco de Santa María, número 4 (Escuela Normal de maestras.) Idem de Pelaya. — Farmacia núm. 44 (colegio de Farmacia.) Idem de San Marcos. — Soldado núm. 24 (Rebellon del cuartel). Idem de Alcalá. — Alcalá núm. 44 (Gabinete de Historia Natural.) Idem de Belen. — Plaza de las Salcasas, número 3. Idem de la Plaza de Toros, barrio de Salamanca. — Camino de la Venta núm. 3 (escuela de niños). Idem de la Libertad. — Callejon de San Marcos núm. 4 (Escuela de niños.) Idem del Almirante. — Paseo de Recoletos (Teatro del Principe Alfonso.) Tomamos de nuestro ilustrado colega La Previston el siguiente interesante trabajo: «La última cosecha de cereales. — Aunque nos merecan tan poca fé los datos estadísticos que se refieren á la producción en España, toda vez que el Gobierno no los tiene, ni es fácil llegue á adquirirlos interin no par-

ada las inflamaciones de la laringe, los bronquios y la pleura, y han sido frecuentes las recaídas en las pneumonías que se habían ya manifestado. Las erisipelas y las fiebres erupivas han disminuido. La mortandad ha descendido, á pesar de la crudeza de la temperatura. Las defunciones que habían empezado á disminuir en el hospital general, ha aumentado algun tanto en estos días, á consecuencia tal vez de las últimas fuertes heladas. Entre los dictámenes despachados en la sesión celebrada ayer por el municipio de esta corte, merece especial mención por su carácter de interés general, el en que se proponía el alumbrado por gas del viaducto de la calle de Segovia, y fué aprobado, disponiendo que se instalen diez luces, de las que se colocaran dos en los pilares de la entrada y otras dos en los de salida, situándose el resto convenientemente en el trayecto del viaducto. Los faroles serán á semejanza de los de la Puerta del Sol, con la diferencia de que los candeleros estarán contruidos de hoja de lata. De aplaudir es tan oportuna medida. A petición de varios funcionarios de la audiencia y juzgados municipales de esta corte, rogamos á la sociedad del timbre se sirva disponer, que para comodidad de aquellos y de las infinitas personas que acuden diariamente á dichas oficinas, se expenda el papel sellado en la sucursal de la calle de Carretas, y de esa manera se evitarían tener que ir en busca de él á la calle de Alcalá, en donde exclusivamente hoy se expende. Hé aquí la traducción de las canciones de los huelguistas belgas. LA REPUBLICA BELGA. Estrófillo. «Por Bélgica, amigos míos, cantemos: ¡Viva la república! ¡Abajo el rey de cartón! ¡Vivan nuestros compañeros! Gritemos: ¡Abajo las leyes, las iglesias y los conventos! ¡Destroñemos á nuestro rey! ¡Mueran todos los tiranos! Nosotros, alegres compañeros, cuando seamos poder, haremos de suerte que la hora cumpla con su obligación, y después, compañeros, aumentaremos mucho, porque no existirán todos esos tiranos que chupan hasta la última gota de nuestra sangre.» Un sordo-mudo de nacimiento, según opinión general, ha hecho revelaciones importantes en una población fronteriza del Rhin. La primera ha sido darse á conocer con una voz clara y sonora, y la segunda con un oído fino y una memoria feliz. Preguntado por las causas que habían influido en la desaparición de su mutismo y su sordera, ha contestado que nunca había sido tal sordo-mudo, pero que perteneciendo desde largos años á la policía secreta y puesto al servicio como criado de las casas principales, había fingido estos defectos, con el fin de acreditarse como agente de investigaciones secretas. Hétha esta confesion, al día siguiente, cuando un tribunal debía entender en el asunto, el sordo-mudo desapareció, sin que se haya vuelto á tener noticias suyas. En los Estados Unidos, cada cual de ellos se establece y maneja la instrucción pública á su gusto y con entera independencia del Gobierno central. Los Estados del Norte han selido descollar por su afán y progresos en lo relativo á la educación, y el de Nueva-York la tiene declarada obligatoria desde 1874 acá. El presupuesto anual de Instrucción pública en dicho Estado asciende á 44 millones de duros; en el de Pensylvania pasa de ocho millones; en el de Massachussets llegó el año anterior á seis millones, que, atendida la población, da mayor proporcion aún. En los Estados del Sur ha sido menos general la educación. De los 8.643.834 individuos de la población total de la república que en 1872 no sabían leer ni escribir, 4.417.589 eran del Sur; y de aquellos mismos, 4.000.000 habían sido esclavos y los demás era casi todos inmigrantes ó hijos suyos. Según la estadística las contribuciones y las anualidades de la instrucción pública en toda la Union vinieron á importar en 1870 14 millones de duros. Había entonces 200.000 personas encargadas de la enseñanza en las 125.000 escuelas á la sazón existentes, y de aquellas eran mujeres 109.000. Los alumnos excedieron de seis millones. El coste por cada uno de éstos resultó, pues, algo más de 40 duros. Dicen de Valencia con fecha 16: «El fuerte horacan que en la noche del viernes dejóse sentir en esta zona, ha producido algunos daños en la vecina población marítima. Muchos de los buques anclados en este puerto experimentaron violentas sacudidas rompiendo algunas de las amarras á que estaban sujetos. El vapor mercante Sagunto arrastró, al ser empujado por el huracan, un fuerte y resistente noray de hierro. La cubierta de la galería del café Español que dá frente al puerto, fué arrancada de cuajo por una violenta racha de viento, tirándola por encima de los tejados á una plazuela contigua á las espaldas del referido café. Igualmente fueron derribadas la macetas que decoran dicha galería á pesar de haberse fuertemente sujetas. La mayor parte de las embarcaciones han sufrido averías de escasa consideración producidas por los costalazos de las mismas. Aquí en la ciudad, las calles quedaron casi á oscuras, pues la mayor parte de las luces de gas fueron apagadas por la fuerza del huracan. En la Huerta debe haber ocasionado mayores daños, tanto en las débiles moradas de los labradores, que como todos saben, tienen

formadas sus techumbres de paja, como en las bortalizas; y buena prueba de esto último es, que en el mercado han encarecido hoy de una manera extraordinaria. La empresa que tiene á su cargo la conducción del correo de Valencia á Mallorca, previendo sin duda las consecuencias del temporal último, dispuso que suspendieran los buques la salida del segundo de dichos puertos. Hasta la hora en que escribo estas líneas, se ignora si en alta mar y en la costa el temporal ha ocasionado algun percance.» Dice La Voz Montañesa de Santander: «El cuarto batallón carlista de Castilla ha recibido, regalado no sabemos por quién, un estandarte de raso blanco bordado en oro. Por un lado tiene dos corazones y esta inscripción: «Sagrados corazones de Jesús y María, salvad á España,» y encima «Dios, patria y rey;» y en el otro una cruz de Santiago y esta leyenda: «Santiago, nuestro patrón, defendenos. Y ese estandarte se dá al viento para desgarrar las entrañas de la patria.»

COMUNICADO.

Señor Director de EL POPULAR. Mi muy estimado amigo: Como Vd. ha tenido la deferencia de hablar del manifiesto que dirigí á mis amigos de Llerena, ruego á Vd. que me dispense el obsequio de publicar esta carta en la que les anuncio mi retirada, puesto que presentándose por aquel distrito el ministro de Ultramar, señor Ayala, con todo el lujo de la influencia oficial, no es posible que inchemos con tales potencias, los que solo contamos con el afeto y cariño de los ya bastante merendados electores, y á los que, por eso mismo, no podemos exponer á las contingencias de una lucha tan desigual. Si no faltase ya materialmente el tiempo para anunciarles de otro modo mi retirada del campo electoral, no le molestaria con esta exigencia, el que se repite su más afectuoso amigo Q. B. S. M.— Manuel Henao y Muñoz. Madrid 17 de Enero de 1876.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Último precio, Mov. A. B. Rows include 3 0/0 interior, Pequeños, Fin de mes val., 3 por 100 exterior, Material Tesoro, D. del Personal, Sisas del ayunt., Obligac. munic., Idem Erlanger, Billetes hipotec., Idem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Resg. Caja de Dep., Abril de 4000, Agosto de 2000, Julio de 2000, Obras públicas, Madrid, Ferrocarriles, Idem nuevas, Idem de 20000, Alor á Santander, Banco de España, Cambio, Lóndres á 90 d. f., París á 8 d. v., Burdeos, idem.

A última hora se hizo el consolidado en la Bolsa de ayer á 46'80 el contado; 46'82 1/2 fin del corriente y 47 fin de febrero. Estos cambios rigieron durante la hora oficial. La renta exterior tuvo un alza de cinco céntimos; 4'50 los bonos del Tesoro y 4'40 los de segunda serie. Las obligaciones por ferro-carriles viejas perdieron 40 céntimos y 5 las emitidas en 1875. Las acciones del Banco de España continúan firmes á 476. Obligaciones del Timbre, sin operaciones. Cupones interiores 70; bonos, último semestre 30; valores amortizados 32; carpetas 36 1/4. Billetes del Banco, cambio á plata, 6'60; á oro 4'20.

El mariscal Mac-Mahon ha trasladado su residencia al palacio del Eliseo donde se propone habitar durante dos meses. Tres negros de los siete que son miembros del Congreso de los Estados Unidos, han aprendido á leer después que fueron emancipados por la ley. Acaba de fallecer en París el notable orientalista Jules de Mohl, alemán de nacimiento, pero naturalizado francés. Los descendientes de Rebecca Nurse ahorcada por hechicera el año de 1692, en Massachussets, han formado una asociación para erigir un monumento á su memoria. El Gobierno chino envia á Wasaington dos ministros para representarle, en vez de uno solo que las demás naciones acostumbra tener.

El Gobierno chino envia á Wasaington dos ministros para representarle, en vez de uno solo que las demás naciones acostumbra tener.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 cmos. de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Fabian y S. Sebastian mrs.
Jueves.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de las religiosas de S. Antonio.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 18
Trigo del país. de 13 87 a 00 00 pta.
Cebada. de 6 25 a 6 75
Maiz. de 0 00 a 0 60

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

» Terneras. a » ctos lib.
» Vacas. a 32 » »
10 Cabritos. a 21 » »
» Chotos. a » » »
12 Machos. de 18 a 22 » »
7 Cabras. de 17 a 20 » »
» Corderos. a » » »
4 Borregos. a 20 » »
» Carneros. a » » »
» Ovejas. a » » »

CERDOS.

Magra. de 26 a 30 » »
Lechón fresco. de 14 a 26 » »
Id. salado. a 28 » »
Longaniza. a 43 » »
Merceda. a 22 » »
Bañarra. a 32 » »

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares. a 34 ctos lib.
Atún. a 20 » »
Pajel. de 16 a 20 » »
Mujol. de 12 a 17 » »
Bequeron. de 12 a 14 » »
Boga. de 8 a 14 » »
Pescado de ajo. a 12 » »
Sardina. de 10 a 12 » »
Caracol. de 6 a 10 » »

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.

Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
de Cerdeña.	3 30 t.	2 30 m.
Id. de P. O.	12 30 n.	10 30 m.
de Lorca y Almería.	9 10 m.	12 30 t.
Alicante.	3 30 n.	5 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a cuatro y media de la misma para Alicante.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Se recogen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.
—Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

GRAN BAILE DE MASCARAS EN EL SALON DEL TEATRO,

para el día 23 de enero, desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada.
Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras gratis.

ANUNCIOS.

Entre diez y once de la mañana del 15, en la calle de Zambrana, número 27, fué sustraida una manta morellana nueva, lo cual se avisa para conocimiento de las casas de empeño por si fueran a venderla para que la detengan. Su dueño dará las señas de ella al que la presente. 15-3

BUENA OCASION

Se venden plantones de secano de garroferos de tres y cuatro verdes, a 4 y 6 rs. y pasando de 100 se rebaja el 10 por 100; en esta redacción darán razon. 6-5

Se vende un toro para cerner harina con sus harineras y peso, todo en buen estado. Darán razon calle de Zambrana, núm. 27. 8-8

RODRIZA.

Antonia Bernal, de 28 años, casada, leche de dos meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon en la torre de los Belmontes, parroquia de S. Juan, casa de José Tortosa. P.—8-3

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PINO Y VIVO,

farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no sea regular las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRÉLL.

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRÉLL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borréll hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 146

LA CATEDRA SAGRADA,

obra predicable por el presbítero, D. Mariano Yagüe.

Se venden los tomos 1.º y 2.º a 23 rs. cada uno en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

ALMANAQUES para 1876.

Católico del reino de Murcia, 1 real.
De los Chistes, 4 reales.
Hispano-americano ilustrado, 4 reales.
Del Doctor Garrido, 2 y medio reales.
Del Huracán, 4 reales.
Profético, 4 reales.
Del Solfeo, 4 rs.

De las Damas, (de salón y tocador,) 4 reales.
Del Sastre, 4 reales.
Del Estudiante, 4 reales.

Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Parte de defunción, a 25 cmos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 cmos
Licencia para dar sepultura al cadáver, a 25 cmos.
Parte de nacimiento, a 25 cmos.
Féas de vida, a 25 céntimos.

PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona el 20 de enero próximo el vapor trasatlántico español

MARIA,

al mando de su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga a flete y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Plandolt y Compañía, plaza Medinaceli, número 5.
Para el despacho de aduana, D. Francisco Novelle, Pórticos Xifré, núm. 6, Barcelona.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera más científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en más. Sobre un 30 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadas y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio más seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los malos.

Ulcas inveteradas, úlceras, tumores.

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor

suluroso, sarpullido, sifis, sifis

ó mal venéreo, tumores blancos.

Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escalofríos, fiebre y calenturas.

Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el más activo y excelente, y puede ser administrado con toda seguridad a los pacientes más delicados.

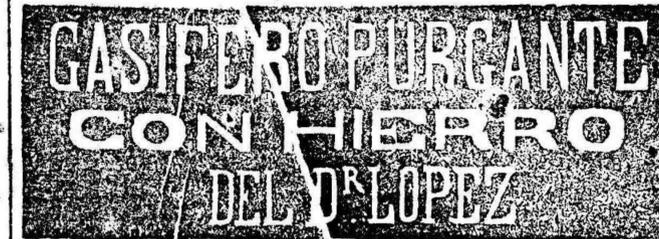
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia. Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla fórmula de Bristol, advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la justificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-4



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el más agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos.

Precio de la caja 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencera, 16, y Sta. Eulalia, 10. 131

NOBILIARIO

DE LOS

REINOS Y SEÑORIOS DE ESPAÑA.

CONTIENE

las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de España, con todos los apellidos que se encuentran en los tratados de Heráldica y nobiliarios más autorizados, como son el libro secreto, Gracia Dei, Mejía, Barcelós, Mendoza, Argote de Molina, Vitales, Hero, Aponte, Guardiola, Madera, Berni, Moya, Garma, Vargas, Avilés, etc., etc.

POR D. FRANCISCO PIERRER,

AUTOR DE VARIAS OBRAS FÍSICAS, HISTÓRICAS, HERÁLDICAS Y FILOLÓGICAS.

REVISADO

POR D. ANTONIO RUJULA Y BUSEL,

CRONISTA Y REY DE ARMAS DE S. M.

Adornado con más de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

Se vende un ejemplar con notable rebaja de su primitivo precio pudiéndose pagar a plazos, pero si el pago se hiciera de una sola vez el descuento sería mucho mayor. Acúdase al establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impropiedad y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espoz y Minn, 18, principal, Madrid.

8-6

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filocomo superfino de rosa, maguola y mil flores, á 2 rs.—Aceite filocomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratafías.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores y plantas más importantes del reino vegetal, y son superiores y más baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.	Bergamota, Alpes, 4 rs. id.
Mil flores, 4 rs. id.	Sándalo, indio, 6 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.	Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Flor de ylang, 4 rs. id.	Yerba Luisa, 4 rs. id.
Anis ruso, 4 rs. id.	Pachuly rosa, 10 rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.	Geranio rosa, 8 rs. id.
Almizcle, 4 rs. id.	Ylang ylang, nota, 12 rs. id.
Rosa, pura, 4 rs. id.	Embalsamado de Jericó, 6 rs. id.
Cayepul, fino, 4 rs. id.	Agua triple de colonia, 6 rs. id.
Macasar inglés, 8 rs. id.	

Para sahumar locales se echan diez ó más gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmeralda, 6 rs. idem.—Rosa de Istra, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870.

Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encuentra y la provincialrá la municipal y otras especiales.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone a la venta la librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse, sin aumento de precio encargados a su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas, en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.